

SELLO QVARTO, VEINTE Y SEIS
RAVEDIS, ANO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA
Y DOS.

sona a de p... sup... para que de para el...
 de dho abaco, con uelas cond... u obliga a abaco
 res, y ofere a fianzar. Convenida para Villa de
 mundo se admitta la referida persona a la p... y
 memoria, y corra por el camino del...
 por lo qu... al... con dho d... a la Villa
 de... a... y... de...
 haga saber que solo y... que a fianzara
 una semana, y... d... al obligado
 tres... para que si se... con... med...
 dho fianza. La... d... dho obligado = Leng...
 al... un... sobre que no se...
 ninguna parte de... de las...
 dho obligacion, se... con... que dho obligado
 tenga obligacion... a la... sobre la
 prohibicion de... comprando los que aya
 para que se... con... en...
 el... por... al... como...
 d... =... la... con... en...
 tarea no... por... de...
 quando a la... con... de...
 mora para... de... de...
 con... la que a la... para...
 carne: L... con...
 renalare... para el... y... a la
 d... de... Villa. El... d... que...
 que tenga noticia de alguna... aunque
 noticia de dho obligado, esta... y...
 d... a... y... el...

